



Save the Children
100 AÑOS

VIOLENCIA VIRAL

RESUMEN EJECUTIVO



julio /2019

savethechildren.es



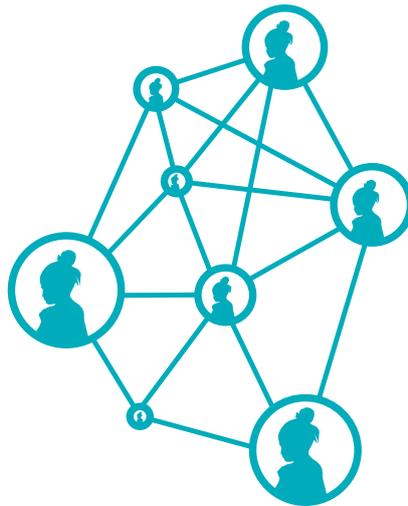


Save the Children
100 AÑOS

INTRODUCCIÓN

En el mundo de hoy, nos rodean las nuevas tecnologías e internet, afectando a la forma en que nos relacionamos con el resto de la sociedad. Cada vez resulta más difícil separar el mundo físico del virtual, y esto es especialmente relevante en niños, niñas y adolescentes. El momento en el que se comienzan a utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por primera vez no deja de adelantarse, llegando ya a los siete años de edad. Las TIC son el medio donde menores de edad se desarrollan y relacionan unos con otros. El 94 % de los niños y niñas de entre 10 y 15 años ya son usuarios de internet.

Este traslado de las relaciones al mundo digital ha provocado que la violencia también se traslade *online*. La preocupación sobre este asunto, así como la falta de datos e información sobre esta realidad nos han llevado a publicar el informe *Violencia viral*, en el que exploramos la naturaleza y alcance de la violencia que sufre la infancia en redes.



¿QUÉ ES LA VIOLENCIA *ONLINE*?

Las conductas violentas que sufren los niños, niñas y adolescentes a través del uso cotidiano de las TIC, se consideran violencia *online* y afectan gravemente a su desarrollo. Es una violencia que no suele aparecer aislada. De hecho, pueden combinarse varias violencias *online* y además desembocar en violencia física. La posibilidad de reproducir y reenviar los contenidos digitales infinitamente, provoca que estas formas de violencia sean además continuadas en el tiempo.

¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA *ONLINE* EXISTEN Y CUÁNTO AFECTAN A LA POBLACIÓN?

Desde Save the Children hemos definido las características de las principales formas de violencia *online*. Ante la escasez de datos (tan solo 2.286 denuncias por ciberdelitos contra niños y niñas recogidas por el Ministerio del Interior), hemos realizado una **encuesta representativa a nivel nacional a jóvenes de entre 18 y 20 años para conocer la auténtica magnitud de este fenómeno.**

El **75 %** de los jóvenes sufrió algún tipo de violencia *online* durante su infancia.



1. *Sexting* sin consentimiento

El *sexting* es una conducta de alto riesgo que practican los adolescentes al intercambiar mensajes o imágenes propias con contenido sexual. Cuando este material se difunde sin el consentimiento del menor de edad, nos encontramos ante una forma de violencia, el *sexting* sin consentimiento.

50.000

Se estima que casi 50.000 jóvenes sufrieron *sexting* sin consentimiento durante su infancia.

(El 3,74 % de los encuestados).

14 años

Suele ocurrir por primera vez a los 14 años.

1 de 5

En uno de cada cinco casos la persona responsable es la pareja o expareja.



2. Sextorsión

Ocurre cuando una persona chantajea a un niño, niña o adolescente con la amenaza de publicar contenido audiovisual o información personal de carácter sexual que le involucra.

43.262

Aproximadamente 43.262 jóvenes fueron víctimas de *sextorsión* durante su infancia.

(El 3,24 % de los encuestados).

14-15 años

De media ocurre por primera vez entre los 14 y los 15 años.

1 de 4

En un 25 % de los casos la persona responsable es la pareja o expareja.



3. Ciberacoso

Es una extensión del acoso tradicional entre menores de edad, que consiste en comportamientos repetitivos de hostigamiento, intimidación y exclusión social hacia una víctima a través de mensajes, imágenes o vídeos, que pretenden dañar, insultar, humillar o difamar. Su alcance es mayor que el del acoso tradicional debido a la viralización que pueden tener las imágenes del acoso.

529.425

Se estima que 529.425 jóvenes sufrieron ciberacoso antes de los 18 años, afectando más a las niñas.

(Casi el 40 % de los jóvenes sufrieron ciberacoso en su infancia. El 46,7 % de las jóvenes encuestadas sufrieron ciberacoso frente al 33,1 % de los chicos).

8-9 años

Suele ocurrir por primera vez entre los 8 y los 9 años.

45,8 %

La persona ciberacosadora, en un 45,8 % de los casos, era del centro escolar o una amistad.



4. *Happy slapping*

Consiste en la grabación de una agresión física, verbal o sexual y su difusión a través de las TIC; en ocasiones con el objetivo de colgar contenido «entretenido» o «divertido» para ganar popularidad en la red.

76.643

Se estima que 76.643 jóvenes sufrieron *happy slapping* durante su infancia.

(El 5,74 % de los encuestados).

61 %

El 61 % de los agresores son amigos o compañeros.



5. *Online grooming*

Ocurre cuando una persona adulta, con la intención de involucrar a un niño o niña en una actividad de naturaleza sexual, contacta con él a través de internet generando un clima de confianza. Suele llevarse a cabo mediante sobornos o engaños.

267.049

Se estima que afectó a 267.049 jóvenes antes de que alcanzaran la mayoría de edad.

(Más del 20 % sufre online grooming en su infancia).

15 años

Suele sufrirse por primera vez a los 15 años.

1 de 2

Casi en la mitad de los casos la persona que abusa es desconocida.



6. Exposición involuntaria a material sexual o violento

Sucede cuando un niño o niña al realizar búsquedas en internet o descargar archivos se encuentra con material no apropiado para la infancia, como por ejemplo, anuncios de tipo sexual, videos, etc.

1 de 2

Uno de cada dos menores de edad recibe este contenido involuntariamente.



7. Incitación a conductas dañinas

Existencia de plataformas que promocionan comportamientos como la autolesión o los trastornos alimenticios, por ejemplo, dando consejos sobre cómo llevarlos a cabo.

Sharenting

Sin ser un tipo de violencia contra la infancia, cada vez es más habitual que los padres y las madres expongan pública y constantemente la vida de sus hijos e hijas en internet. Esta conducta de riesgo se denomina **sharenting**, y ocurre cuando se cuelgan fotos o videos de los niños o niñas en las redes. El *sharenting* puede desembocar en distintas formas de violencia contra la infancia. Según una encuesta realizada por AVG en 2013, el 81 % de las madres reconoció subir fotos a internet de sus bebés.



Violencia *online* en la pareja o expareja

Comportamientos que se repiten hacia una pareja durante el noviazgo o una vez finalizado éste, que pretenden controlar, menoscabar o causar un daño. La violencia *online* en la pareja o expareja puede nutrirse de los otros tipos de violencia *online* que analizamos. El mundo virtual y físico están muy conectados en este tipo de violencia, trasladándose estos comportamientos de uno a otro. Cabe remarcar que habitualmente tiene su origen en la desigualdad de género.

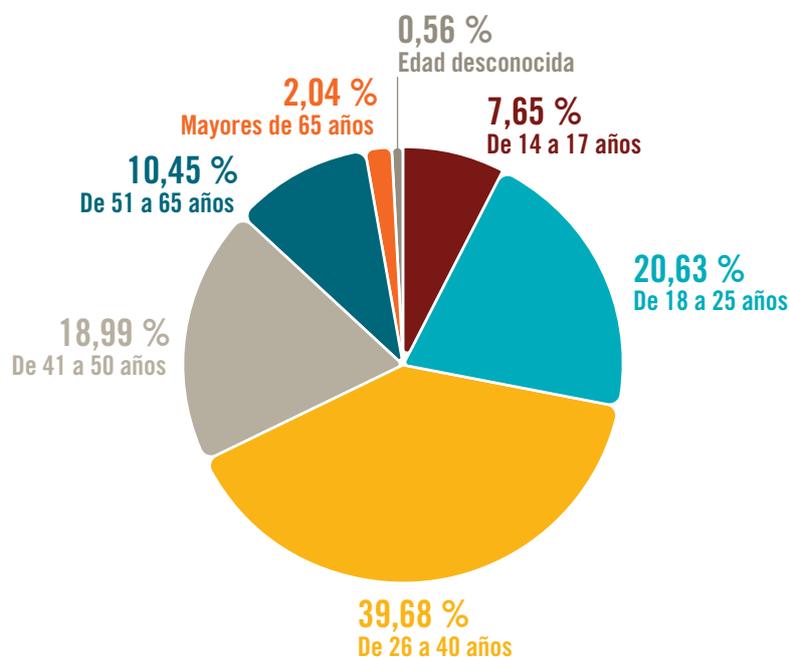


¿QUIÉN EJERCE LA VIOLENCIA *ONLINE* CONTRA NIÑOS Y NIÑAS?



El **77 %** de las detenciones e investigaciones sobre violencia *online* es de hombres, frente al 23 % de mujeres.

Por la franja de edad, tendríamos:



Fuente:

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior.
Estudio sobre la cibercriminalidad en España, 2017.

¿CUÁLES SON LOS FACTORES DE RIESGO?

A pesar de que no existen factores determinantes que desencadenen la violencia en redes de forma directa e inevitable, sí se han identificado ciertas características que pueden aumentar el riesgo en los niños y las niñas.

¿Cómo soy?

- Tengo entre 10 y 17 años
- Soy niña
- He vivido situaciones traumáticas
- He sido víctima de otro tipo de violencia
- Nadie me ha hablado del uso responsable de internet en mi casa

¿Qué hago?

- Paso mucho tiempo conectado
- Chateo con personas desconocidas
- Tengo un dispositivo propio con acceso a internet y suelo utilizarlo cuando no hay nadie conmigo
- Subo información personal a las redes
- Visito páginas web con contenido sexual

¿Cómo me siento?

- Tengo baja autoestima y me agobia la soledad
- Tener muchos contactos me hace sentir más importante y popular
- Me da miedo y vergüenza contar lo que me pasa
- Busco nuevas sensaciones en internet
- Mis relaciones familiares son complicadas y hay conflictos en mi casa

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA *ONLINE*

La violencia que sufren niños, niñas y adolescentes en redes genera un impacto en su esfera personal y social, afectando a su desarrollo y a su forma de relacionarse. Las consecuencias de este tipo de violencia son tan reales como aquellas que se derivan de la violencia ejercida en el mundo físico. Aunque pueden ser diferentes para cada víctima y según el tipo de violencia *online* que se sufra, destacan las siguientes:

Víctimas

- Depresión
- Pensamientos suicidas y suicidio
- Aumento de probabilidad de ser víctima de otras violencias
- Aislamiento
- Autoinculpación
- Conflictos de disciplina en el hogar y escuela

Familias

- Rabia o culpa al no haber podido impedir la situación
- Incredulidad
- Reacciones familiares poco comprensivas que minimizan la condición de víctima

Sociedad

- Coste a nivel humano por perpetuación de las consecuencias en la edad adulta
- Coste económico: recursos destinados al sistema sanitario, judicial, educativo, servicios de protección infantil, etc.

RECOMENDACIONES URGENTES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA EN REDES

Nuestras propuestas

Desarrollo e implementación de políticas contundentes contra la violencia hacia la infancia

- Aprobación de la **Ley de Protección de Violencia contra la Infancia**, que incluye medidas de prevención, detección y actuación para poder erradicar todos los tipos de violencia que sufren niños y niñas, contemplando específicamente los delitos de violencia contra la infancia a través de las TIC.
- Desarrollo de una **Estrategia Integral** para la aplicación de la Ley.
- Aplicación efectiva de **la edad mínima para el acceso a los servicios de internet y del consentimiento para compartir datos de carácter personal**, que en la actualidad se encuentra en los 14 años.
- Un **registro unificado de violencia contra la infancia y herramientas estandarizadas para la evaluación** periódica de la ciberviolencia.

Prevención

- **Campañas de sensibilización y concienciación a las familias para que utilicen el diálogo abierto y respetuoso en el ámbito familiar como herramienta de prevención, junto al acompañamiento**, frente a técnicas de supervisión clásicas de estricto control.
- **Empoderar a la infancia** para que puedan detectar una situación de riesgo por su cuenta y reaccionar alejándose y reportándola a una persona adulta, **a través de educación en ciudadanía digital y educación afectivo-sexual**.

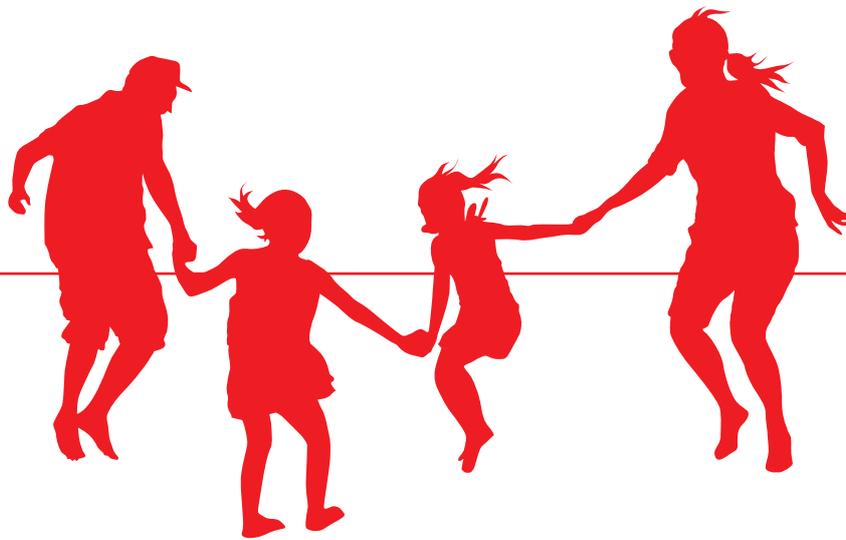
Protección

- **Instrumentos de detección, desarrollados y aplicados coordinadamente entre comunidad educativa, servicios sociales, y ámbito sanitario**, para identificar los perfiles más vulnerables y trabajar de manera específica los posibles riesgos.
- **Políticas de prevención y protocolos de actuación obligatorios ante violencia *online*** en todos los espacios de aprendizaje y ocio donde los niños y las niñas desarrollan su vida.

La solución no es prohibir

El uso de internet, las redes sociales y las nuevas tecnologías, ofrecen incontables posibilidades, por eso se debe fomentar el acceso en igualdad de oportunidades, evitando la brecha digital. Los niños y niñas tienen que aprender a aprovechar y disfrutar de los beneficios que ofrecen las TIC. **Enseñar a los niños y las niñas pautas y reglas para el uso seguro de internet, es la mejor forma de prevenir cualquier tipo de violencia *online*.**





Save the Children ha desarrollado una guía dirigida a las familias para educar en el uso responsable de las tecnologías que puedes encontrar en nuestra escuela de padres y madres.

<https://escuela.savethechildren.es/>



Save the Children es la organización independiente líder en la defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Trabaja desde hace 100 años para asegurar que todos los niños y niñas sobreviven, aprenden y están protegidos. Actualmente la organización opera en más de 120 países.

En España trabaja en programas de atención a los niños y niñas más vulnerables, centrados en la infancia en riesgo de pobreza o exclusión social. La organización atiende además a la infancia migrante y está centrada a proteger a los menores frente a la violencia. Save the Children quiere que todos los niños y niñas, independientemente de su condición o país de origen, puedan disfrutar plenamente de sus derechos y alcanzar el máximo de sus capacidades.



Save the Children
100 AÑOS

